



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La amnistía tributaria y su relación con la recaudación de los impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el Año 2021.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Bach. Baez Cruz, Lilia Yovana (ORCID: 0000-0003-2710-2296)

ASESOR:

Dr. Armijo García Victor Hugo (ORCID: 0000-0002-2757-4368)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la paz y la sabiduría para poder realizar esta tesis.

A mi mamá Ubaldina y a mi papá Raúl, por su apoyo, cariño y su constante motivación para concluir esta tesis.

A Wilhem Abiel mi menor hijo que es el motivo y la razón que me impulsa a ser mejor cada día.

Bach. Lilia Yovana Baez Cruz

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Victor Hugo Armijo Garcia, docente del curso Taller de Titulación de Tesis quien ha compartido sus conocimientos para la planificación, ejecución y culminación de la presente tesis con mucha dedicación y responsabilidad.

Al señor Alcalde de la Provincia del Cusco Víctor Boluarte Medina, al señor Director General de la Oficina de Tributación Mariano Baca Anaya y a todo el personal del área de tributación por las facilidades que me dieron para desarrollar mi tesis.

Bach. Lilia Yovana Baez Cruz

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	1
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
INDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vii
RESUMEN	ix
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO.....	5
III.METODOLOGÍA.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y Operacionalización	11
3.3 Población, muestra y muestreo.....	11
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5 Procedimientos.	12
3.6 Métodos y análisis de datos.....	13
3.7 Aspectos Éticos.....	13
IV. RESULTADOS.....	14
V. DISCUSIÓN.....	38
VI.CONCLUSIONES	41
VII.RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS.....	44
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadística de fiabilidad V1: Amnistía Tributaria	14
Tabla 2 Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach	14
Tabla 3 Estadística de fiabilidad V2: Recaudación de Impuestos Municipales	15
Tabla 4 Pruebas de normalidad	15
Tabla 5 Escala de correlación	17
Tabla 6 Correlaciones entre Amnistía tributaria y Recaudación de impuestos.	18
Tabla 7 Correlación entre Amnistía tributaria y Eficacia	19
Tabla 8 Correlación entre Amnistía tributaria y Eficiencia	20
Tabla 9 Correlación entre Amnistía tributaria y Ingresos.....	21
Tabla 10 P1 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales.....	22
Tabla 11 P2 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.....	23
Tabla 12 P3 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.....	24
Tabla 13 P4 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales	25
Tabla 14 P5 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales	27
Tabla 15P6 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales	28
Tabla 16: P7 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.	29
Tabla 17 P8 La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.	30

Tabla 18 P9 El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco.	31
Tabla 19 :P10 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido	32
Tabla 20: P11 La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.	33
Tabla 21: P12 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.	34
Tabla 22 : P13 Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.	35
Tabla 23: P14 La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.	36
Tabla 24: P15 Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharla en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.	37

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Prueba de normalidad.....	16
Gráfico 2:P1 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales.....	22
Gráfico 3: P2 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.....	23
Gráfico 4 :P3 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.....	24
Gráfico 5: P4 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales	26
Gráfico 6: P5 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales	27
Gráfico 7: P6 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales	28
Gráfico 8: P7 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.	
Gráfico 9: P8 La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.	30
Gráfico 10: P9 El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco	31
Gráfico 11: Tabla 19 :P10 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido	32
Gráfico 12: P11 La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales	33
Gráfico 13: P12 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias	34

Gráfico 14: P13 Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco	35
Gráfico 15: P14 La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.	36
Gráfico 16: P15 Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharla en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco	37

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación es determinar la relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

La investigación pertenece al tipo correlacional, su diseño no experimental, la población consta de 20 personas y la muestra fueron seleccionadas mediante muestreo no probabilístico, por conveniencia y está conformada por 20 trabajadores de la Dirección General de Tributación de la Municipalidad Provincial del Cusco, para la recopilación de información, se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario que fue elaborado por el tesista y que a su vez fue validado por juicio de expertos, este cuestionario consta de 15 ítems y se utilizó la escala ordinal para evaluar la información. Y luego estos fueron analizados e interpretados de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteadas en esta tesis.

Los resultados de esta investigación muestran que efectivamente existe una relación negativa entre la amnistía tributaria y la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco. Esta relación según el coeficiente de correlación Rho de Spearman es grande y perfectamente negativa (-1.000), afirmación realizada para un nivel de confianza del 95%, de lo cual podemos afirmar que: A menor amnistía tributaria, mayor recaudación de tributos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco.

Palabras clave.

Amnistía tributaria, amnistía pura, amnistía extensiva, recaudación de impuestos, eficacia, eficiencia e ingresos

ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the relationship between tax amnesty and the collection of municipal taxes in the provincial municipality of Cusco in the year 2021.

The research is of a correlational type, with a non-experimental design, the population and the sample were selected through non-probabilistic sampling, for convenience and is made up of 20 workers from the General Directorate of Taxation of the Provincial Municipality of Cusco, for the collection of information. , the survey technique was applied and as an instrument the questionnaire that was prepared by the thesis student and which in turn was validated by expert judgment, this questionnaire consists of 15 items and the ordinal scale was used to assess the information. And then these were analyzed and interpreted according to the objectives and hypotheses raised in this thesis.

The results of this investigation show that there is indeed a negative relationship between the tax amnesty and the collection of municipal taxes in the Provincial Municipality of Cusco. This relationship according to Spearman's Rho correlation coefficient is large and perfect negative (-1,000), an assertion made for a 95% confidence level, from which we can state that: The lower the tax amnesty, the higher the collection of municipal taxes in the Provincial Municipality of Cusco.

Keywords.

Tax amnesty, pure amnesty, extensive amnesty, tax collection, effectiveness, efficiency and income

I.INTRODUCCIÓN

Siendo la recaudación de los impuestos municipales un tema de mucha importancia ya que es un problema que no solo existe en nuestro país sino que también está inmersa en el exterior, además que este no está siendo atendido en forma prioritaria y esto hace que la mora siga aumentando. El problema de la colecta de los tributos en los gobiernos locales es un macro problema que se ve reflejado en toda Latinoamérica, lo cual se evidencia en los estudios realizados por la división general fiscal del BID en el año 2019 y 2020, el cual nos muestra que en Brasil y Argentina la recolección de los tributos municipales entre ellos los arbitrios fue un promedio de 43% y 59% con respecto a los ingresos propios de sus gobiernos sub nacionales. Pero en la mayoría de países latinoamericanos como Guyana, Guatemala y Bolivia la realidad son distintas puesto que solo logran recaudar de 0,1% a 5% esto debido a que existe mayor evasión fiscal.

Este problema también es reflejado en algunas regiones del Perú, de acuerdo a lo que señala el organismo principal encargado de la política económica del Estado Peruano. La colecta de los tributos en los gobiernos regionales por ejemplo en Ayacucho en el año 2019 asciende al monto de 12 133 151.14 soles y en el año 2020 el monto recaudado es 8,350,862.65 soles habiendo una disminución del 31,17 %, en cuanto a la región de Tumbes la recaudación de impuestos en el año 2019 asciende al monto de 7,366,165.59 soles y en el año 2020 se recaudó la suma de 6,789,815.93 soles habiendo una disminución del 7,8%, la misma situación se observa en la región de Ancash que en el año 2019 asciende al monto de 45,590,927.67 soles y en el año 2020 el monto recaudado es 40,974,104.52 soles habiendo una disminución del 10,12 %. Como se puede observar el problema de la recaudación de impuestos municipales están presentes en diversos lugares y es necesario prestar atención y seguir con la investigación para tratar de sobrellevar este problema.

En consecuencia la provincia de Cusco no es ajena a este problema puesto que de acuerdo al MEF el recaudo de impuestos municipales en el año 2019 fue de 17,600,000.00 y en el año 2020 el recaudo llegó a 7 758 123.19 soles, es decir que ha reducido en un aproximado del 44,08%. Este problema se presenta por diferentes posibles motivos entre ellos puede estar la evasión tributaria, también el conocimiento tributario, la conciencia y el comportamiento económico de los contribuyentes.

Es por ello que se en la necesidad de abordar este tema, para ello se ha realizado la formulación del problema de la siguiente forma:

PG= ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021?

PE1= ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021?

PE2= ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021?

PE3= ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021?

Así mismo se señala que esta tesis tuvo justificación teórica y práctica: En cuanto a la justificación teórica se indicó que se basa en argumentos válidos en cuanto a la recaudación de impuestos municipales y la influencia que recae en esta a partir de la amnistía tributaria, es decir que es una investigación correlacional entre una y otra variable, de esa forma sirve como referente en siguientes investigaciones para promover y fortalecer el comportamiento económico en cuanto a las obligaciones tributarias esto en

base a lo que menciona Mendel (2012). Así mismo tiene la justificación práctica puesto que aunque no se dá la solución al problema este trabajo de investigación permite conocer cómo algunas estrategias tributarias como la amnistía contribuyen en la eficiencia, eficacia de la colecta de ingresos propios.

En cuanto a los objetivos esta investigación se ha planteado los siguientes:

OG= Determinar la relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021

OE1= Determinar la relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

OE2= Determinar la relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

OE3= Determinar la relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

Con respecto a la hipótesis de esta investigación se propone de la siguiente manera:

HG=Existe relación entre de la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021

HE1= Existe relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

HE2= Existe relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

HE3= Existe relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021.

II.MARCO TEÓRICO

Para dar el sustento teórico respectivo a esta investigación se cita diversos antecedentes nacionales entre ellos a Severino, E. (2021) que en su tesis titulada “Impacto de la Amnistía Tributaria en la Recaudación del Impuesto Predial a Cargo del Municipio Distrital de Montupe 2018-2019”, investigación de tipo aplicada, nivel descriptivo no experimental con escenario principal en la municipalidad distrital de Montupe del departamento de Lambayeque llegó a la siguiente conclusión: que al desarrollar la amnistía fiscal y realizar un análisis exhaustivo de los periodos 2018 y 2019 se pudo percibir resultados alarmantes, ya que en el primer periodo el recaudo fue el 51% de la meta propuesta a pesar de haber continuado el beneficio fiscal por casi todo un año, mientras en el año 2019 se recaudó el 60% de la meta, esta información hace concluir que el municipio del distrito de Montupe carece de estrategias pertinentes y eficientes para lograr la colecta de los tributos que corresponden a los impuestos prediales en un mayor porcentaje.

Salazar, M.(2019) en su tesis titulada “Amnistía tributaria y su Efecto en la Recaudación de los Arbitrios Municipales de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe,2018”, tesis descriptiva no experimental arribó a la conclusión de que la amnistía tributaria de dicho lugar se encuentra en una escala regular, puesto que es poco frecuente que los contribuyentes hagan uso de este mecanismo para pagar sus tributos, la colecta de los tributos en el rubro de la limpieza de las calles se mantiene en una 41% a 60%, lo mismo sucede en cuanto al rubro de recolección de residuos pues el porcentaje de recaudo tributario oscila entre 61% y 75% , con lo cual se concluye que los contribuyentes utilizan la amnistía en un 0% a 20%.

Medalla, D. (2019) en su tesis titulada “La amnistía tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Leoncio Prado,2018”, tesis descriptiva – correlacional no experimental llegó a la siguiente conclusión: la amnistía tributaria no influye de forma relevante en cuanto a la recaudación de impuestos en Tingo María, puesto que no es un indicador que pueda asegurar que el recaudo aumente o disminuya.

Huaman ,M (2020) en su tesis titulada "Amnistía Tributaria y Recaudación de Impuestos Predial en el Municipio de Santiago De Surco 2019" investigación aplicada descriptiva correlacional no experimental, llegó a la conclusión que la amnistía tributaria refleja un efecto negativo en cuanto a la colecta de los tributos en cuanto a las propiedades territoriales puesto que los ingresos son un beneficio importante para poder financiar algunos gastos en bienestar de la comunidad pero al ser efímeros y momentáneos solo genera que los contribuyentes incumplan con sus obligaciones tributarias lo que provoca que no se pueda ejecutar algunos gastos previstos por la municipalidad.

Cayatopa, L.(2021) en su artículo científico titulado "Determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales 2014-2021", investigación que corresponde al enfoque cualitativo la cual fue realizada tomando en cuenta a todas los gobiernos locales del Perú, llegó a la siguiente conclusión que entre el año 2014 y 2021 se presenta una tendencia en forma creciente con respecto a la colecta de los tributos tanto de impuestos como de los arbitrios municipales. Pero a su vez también determino que existe un decaimiento en cuanto al año 2020 por consecuencia de la pandemia del Corona Virus.

Por otra parte también cito a los siguientes autores como parte de los antecedentes internacionales que han contribuido a mi investigación.

Vinueza, V. (2021) en su artículo científico denominado "Impacto de la amnistía tributaria del año 2018 en finanzas de las compañías anónimas manufactureras del distrito Metropolitano de Quito" investigación desarrollada en Ecuador llegó a la siguiente conclusión que la aplicación de la amnistía tributaria en este país trae consigo el impacto positivo para las compañías que se acogen a este beneficio puesto que les ayuda a poder generar ahorro y también al no estar registradas en el SRI pues adquieren un prestigio de ser una empresa puntual en pagar sus impuestos. Por otro lado también la tesista llegó a la conclusión de que si amnistía debe ser aplicada con responsabilidad puesto que si es repetitiva y recurrente este puede llegar a promover la morosidad en los contribuyentes.

Manosalvas, D.(2020) en su tesis “La amnistía tributaria y su incidencia en el comportamiento de los contribuyentes durante los periodos 2015-2018” investigación que se desarrollo en Quito Ecuador concluye que, la amnistía tributaria debería ser un beneficio del cual gozen unicamente las pequeñas y medianas empresas que no pagaron a tiempo sus impuestos por diversos factores,y que se excluya a las grandes empresas de este beneficio.Además indica que ya no se debería aplicar la amnistía tributaria puesto que en vez de fortalecer el pago oportuno de estas solo hace que el contribuyente fortalezca la evasión tributaria.

Gutierrez, G. (2019) en su artículo científico de nombre “La amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos bajo la teoría de la disuasión”, investigación que responde al enfoque cuantitativo no experimental la cual fue desarrollada en Ecuador llegó a las siguiente conclusión: que ciertamente hay relación entre la amnistía y recaudación fiscal, puesto que los montos recaudados son significativos y pues son un apoyo para sustentar el gasto público a corto plazo. Desde otra perspectiva también se observa que en Ecuador el tema de la amnistía tributaria está ligado a la elución fiscal, es decir que las grandes empresas optan por evadir de sus obligaciones tributarias y esperan al momento preciso para acogerse a remisiones tributarias de tal manera que no sean sancionadas.

Cornejo, M. (2019) en su tesis “Análisis de la amnistía tributaria en el Ecuador y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de disución periodo 2018-2019” investigación desarrollada en el vecino pais de Ecuador concluye que, la amnistía tributaria si incide en la colección fiscal puesto que los montos recaudados son significativos para aprovechar en el gasto público, tambien menciona que la amnistía es aprovechada en un mayor porcentaje por las grandes empresas lo que hace notar que poco a poco se acostumbran a la elusion fiscal por tanto menciona que esta medida no es beneficiosa a largo plazo puesto que promueve el incumplimiento del pago de los impuestos lo que tambien es evidenciado con la teroía de disuación donde el contribuyente analiza costo y beneficio por lo que incumple en el pago oportuno de sus impuestos.

Lara, G.(2017) en su tesis denominada “La Amnistía Fiscal y su Impacto en el Cumplimiento y Comportamiento Tributario de los Contribuyentes Durante el Ejercicio Fiscal 2008 y 2015” con metodología que responde al enfoque mixto , de modalidad bibliográfica con escenario principal en el Ecuador llegó a la conclusión : Los contribuyentes si cumplen con el abono de sus obligaciones tributarias mas no se observa ningún cambio de comportamiento en relación a los beneficios que otorga la amnistía.

Goenoechea, A. (2017) en su tesis denominada “Análisis crítico de la amnistía fiscal como mecanismo para reducir el fraude fiscal” señala que su metodología responde al tipo básica la cual fue desarrollada en Barcelona y llegó a la siguiente conclusión: Que en cualquier país en donde no existiera la formalidad y la regulación estatal, pues simplemente la informalidad no estaría presente. Sin embargo es necesario desarrollar un sistema de regulación y de control para evitar que algunos malos contribuyentes trasgredan las expectativas.

En cuanto a la fundamentación científica como primer punto se menciona a la amnistía tributaria la cual según Armentia, J (2017) se refiere a un grupo de normas que están dictadas con el objetivo de poder perdonar algunos penalidades en cuanto a algunos contribuyentes que conscientemente acepten su incumplimiento en cuanto al pago de sus deudas, y estas puedan ser personadas o fraccionadas de tal manera que sea factible para el contribuyente poder abonarlas sin caer en incumplimiento otra vez. Así mismo en el DIARIO OFICIAL EL PERUANO (2020) indica que uno de los principios de la amnistía tributaria es beneficiar a algunos contribuyentes en cuanto al pago de su deuda que vienen trayendo años atrás, esto con la finalidad de ser liberados de esta carga tributaria los que podrán aprovechar esta oportunidad serán tanto personas naturales como jurídicas, esta oportunidad se dará de forma ordinaria, coactiva o fraccionada. Por otra lado también Significados (2022) nos dice que la amnistía está referido a olvidar de manera legal un delito o una responsabilidad en este caso de obligaciones tributarias lo que trae como consecuencia la eximición de poder pagar lo tributos de forma puntual y responsable.

La amnistía tributaria tiene las siguientes dimensiones: Amnistía pura y amnistía extensiva.

En cuanto a la amnistía pura podemos decir que es una forma de perdonar la sanción debida, en este caso puede ser que se exonere toda la deuda o que tal vez se pueda fraccionar. (Truan, 2017)

Por otro lado también mencionare a la amnistía extensiva que se conceptualiza como una forma de perdonar una parte del total de la deuda, o también puede ser que se perdone el pago de los intereses generados por no pagar a tiempo la deuda. (Lopez, 2017)

Como otra de las variables de esta investigación se encuentra la recaudación de impuestos que viene a ser la acción que realiza la administración con el único fin de poder de colectar y de esa forma poder adquirir las obligaciones tributarias, las cuales posteriormente serán utilizadas para cubrir algunos gastos que beneficien a la ciudadanía. La recaudación también se señala como una forma de atraer los tributos para poder subvencionar el gasto público. SUNAT (2022) Este tiene como dimensiones la eficacia, la eficiencia y los ingresos.

El principio de eficacia tributaria está relacionada con el cumplimiento de sus metas como el 0% de evasión de impuestos, también el poder desarrollar acciones en menor tiempo, puesto que a menor tiempo menor costo. También la eficacia se vincula con el cumplimiento de la ley, cumplimiento de las metas de recaudación que muchas veces va a la par con el comportamiento de contribuyente que muchas veces es complicado predecir. (Verdi, 2017)

La eficiencia tributaria no refleja otra cosa más que la perfección en cuanto a la recaudación de impuestos, es decir hacer un óptimo trabajo en cuanto a la colecta de tributos, diseñar diferentes formas de como se ha de recaudar los tributos. Así mismo está estrechamente enlazada con la perfección, es decir realizar un trabajo de forma óptima en el que se emplee menor costo y lograr que el usuario pueda hacer frente de sus obligaciones tributarias. (Verdi,2017)

Los ingresos vienen a ser el acrecentamiento de los recursos económicos. Esto está agrupado en pasivos y activos. En cuanto a los ingresos tributarios estos se obtienen de la obtención del recaudo que ha sido impuesto por alguna entidad. (Verdi,2017)

III.METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Esta investigación corresponde al tipo correlacional puesto que con esta investigación se determina el grado de asociación que existe entre la amnistía tributaria y la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial del Cusco.

Esta tesis es no experimental puesto que es un estudio que recoge información para observarla en su estado natural y posteriormente analizarla.

Esta investigación también es transversal puesto que se estudia la misma variable en un determinado tiempo.

Cabe señalar también que el enfoque en el cual se enmarca esta investigación es el cuantitativo puesto que los resultados están representados numéricamente y con ellos se determina y prueba la hipótesis planteada.

3.2 Variables y Operacionalización

Esta tesis incluye como variable independiente a la Amnistía Tributaria esta a su vez tiene como dimensiones a la amnistía pura y amnistía extensiva; la variable dependiente viene a ser la Recaudación de Impuestos Municipales y sus dimensiones son la eficacia, eficiencia y los e ingresos.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población.

Hernández (2018) hace mención que la población es el agrupamiento de todos los casos que tengan o posean las mismas características específicas. Por lo tanto se considera como la población a los 20 trabajadores que se desempeñan en la D. G. T. de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Muestra

Hernández (2018) nos dice que la muestra es una parte de la población que nos interesa, es decir de la cual podremos recoger información además que esta debe ser representativa para poder generalizar los resultados. Entonces viendo

que la población es mínima se toma como muestra para esta investigación a los 20 trabajadores que se desempeñan en la D. G. T. de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Muestreo

Hernández (2018) señala que el muestreo es el tipo de caso a elegir para estudiar, también menciona que el muestreo muchas veces no depende de la probabilidad sino que más bien del contexto y de las especificaciones que demanda la investigación. Entonces el muestreo corresponde a No Probabilística Intencionada, debido que este grupo cumple con el perfil necesario para recoger información para analizar.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En cuanto a la técnica que se uso es la encuesta y para conseguir la información se usó su respectivo instrumento el cuestionario.

3.5 Procedimientos.

El procedimiento inició realizando un investigación sobre los problemas que aqueja la provincia del Cusco, entre ellos se pudo identificar la ineficiencia e ineficacia que se presenta en relación a la recaudación de impuestos que corresponde a la municipalidad. Así mismo se ha elaborado unos instrumentos para recoger información, el cual permitió conocer algunas de las causas que origina este problema. De acuerdo a esta información obtenida llegamos a los resultados como respuesta a los objetivos que se indicaron al inicio de la investigación. Por último se culmina con las sugerencias y las conclusiones a las que se llegaron con esta investigación. De esta manera se espera que esta investigación pueda ser un referente para tomar decisiones en bien de la institución.

3.6 Métodos y análisis de datos

Los métodos empleados en esta investigación fueron el analítico, inductivo y deductivo debido a que para tener en claro esta investigación se recurrió a diferentes fuentes de información, los cuales fueron observados y analizados a detalle para luego sacar conclusiones que avalen lo investigado.

Para desarrollar esta investigación fue necesario hacer uso de diferentes programas entre ellos están: el programa Excel el cual permitió ordenar la información recogida con los instrumentos, también se empleó el programa estadístico SPSS para hallar la estadística descriptiva, inferencial y para determinar la correlación existente entre las variables en estudio se utilizó RHO de Spearman.

3.7 Aspectos Éticos

El presente estudio está enmarcado dentro de los lineamientos y parámetros que indican la Universidad Cesar Vallejo, Así mismo cabe señalar que este estudio se basa en fundamento científico encontrado en diferentes fuentes de información, los cuales serán citados al final para su verificación correspondiente. En cuanto a la referencias se utiliza la Norma APA Séptima edición. También quiero señalar que los instrumentos que se aplican en esta investigación son fiables ya que fueron sometidos al juicio de expertos. Teniendo así la confianza y validez respectiva para ser utilizado.

Este estudio cuenta con datos verídicos que se recogieron del gobierno local de la provincial del Cusco, de tal manera que esta investigación es válida y además es un aporte para mejorar la entidad.

IV. RESULTADOS

4.1 Prueba de confiabilidad

Tabla 1

Estadística de fiabilidad V1: Amnistía Tributaria

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,649	6

Tabla 2

Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

Intervalos	Interpretación de confiabilidad
0.53 a menos	Nula
0,54 a 0,59	Baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente
1,00	Perfecta

Fuente: Herrera, A.(1998).*Notas sobre Psicometría*.

Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

Interpretación: La confiabilidad de la variable 1 denominada amnistía tributaria de acuerdo al coeficiente alfa de Cronbach dio como resultado 0,649 el cual se encuentra en el intervalo de 0,60 a 0,65 (ver tabla 2). Por lo tanto se resume que el instrumento es confiable para su aplicación.

Tabla 3*Estadística de fiabilidad V2: Recaudación de Impuestos Municipales*

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,643	9

Interpretación: La confiabilidad de la variable 2 denominada recaudación de impuestos municipales de acuerdo al coeficiente alfa de Cronbach dio como resultado 0,643 el cual se encuentra en el intervalo de 0,60 a 0,65 (ver tabla 2). Por lo tanto se resume que el instrumento es confiable para su aplicación.

4.2 Prueba de normalidad

H₀: Los datos tienen una distribución normal

H₁: Los datos no tienen una distribución normal

Tabla 4*Pruebas de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1 Amnistía tributaria	0,805	20	0,001
V2 Recadación de impuestos municipales	0,855	20	0,006

a. Corrección de significación de Lilliefors

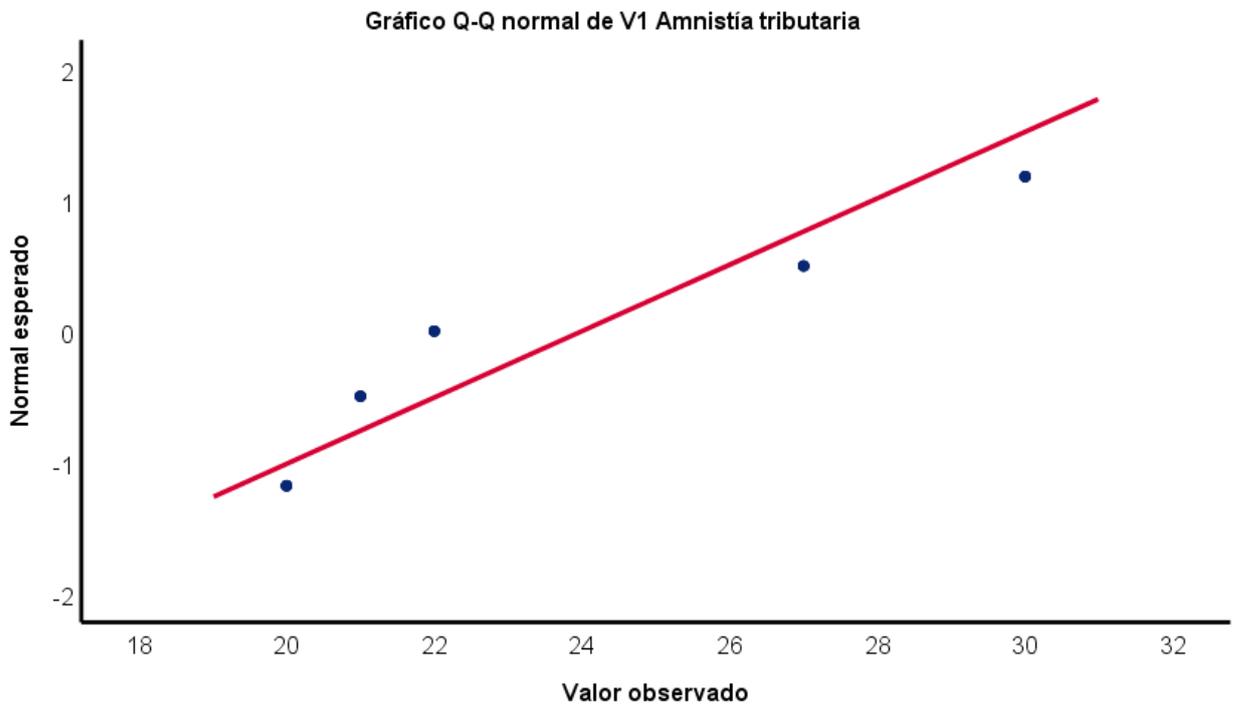
Criterio de decisión.

Si $p < 0,05$ rechazamos la H₀ y aceptamos H₁

Si $p \geq 0,05$ aceptamos H₀ y rechazamos la H₁

Gráfico 1

Gráfico de la prueba de normalidad



Interpretación: En esta investigación la muestra constituye a los 20 trabajadores de la D.G.T. de la Municipalidad del Cusco, siendo esta una cantidad pequeña en relación a 50 se usó la prueba de Shapiro-Wilk. El resultado obtenido para la amnistía tributaria fue 0,001 lo que nos muestra que siendo menor a 0,05 se infiere que no tiene una distribución normal. Así mismo el resultado obtenido para la recaudación de impuestos municipales fue 0,006 que también es menor a 0,05 por tanto se deduce que también sus datos no corresponden a una distribución normal. En tal sentido se deduce que en ambos casos se debe utilizar un estadístico no paramétrico.

4.3 Contrastación de Hipótesis

Contrastación de Hipótesis

Tabla 5

Escala de correlación

Intervalos	Interpretación de correlación
-1	Negativa grande y perfecta.
(-0,9 a -0,99)	Negativa muy alta.
(-0,7 a -0,89)	Negativa alta.
(-0,4 a -0,69)	Negativa moderada.
(-0,2 a -0,39)	Negativa baja.
(-0,01 a -0,19)	Negativa muy baja.
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Positiva muy baja.
(0,2 a 0,39)	Positiva baja.
(0,4 a 0,69)	Positiva moderada.
(0,7 a 0,89)	Positiva alta.
(0,9 a 0,99)	Positiva muy alta.
1	Positiva grande y perfecta.

Fuente (Martínez, 2002)

Contraste Hipótesis General

HG: Existe relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021

Formulación de H0 y H1:

H_0 : **No existe** relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$H_0: p = 0$

H_1 : **Si existe** relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_1: p \neq 0$$

Nivel de significancia: $\alpha=0,05$

Regla de decisión:

Si el p-valor $\geq 0,05$ se concluye H_0

Si el p-valor $< 0,05$ se concluye H_1

Tabla 6

Correlaciones entre Amnistía tributaria y Recaudación de impuestos

<i>Correlaciones</i>			V2 Recaudación de impuestos municipales
Rho de Spearman	V1 Amnistía tributaria	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	-1,000** 0,000. 20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión: De acuerdo a que p-valor (0,00) es inferior a la significancia (0,05) entonces se desestima la hipótesis nula y se asume la hipótesis alterna por lo que concluyo que, existe correlación entre la amnistía tributaria y la recaudación de impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021. Así mismo, debemos señalar que la correlación es negativa grande y perfecta (-1,000), afirmación que se hace para un 95% de fiabilidad, de donde podemos deducir que:

A menor amnistía tributaria, mayor recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco.

Contraste Hipótesis Específica 1:

H1: Existe relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

Formulación de H0 y H1:

H_0 : **No existe** relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_0: p = 0$$

H_a : **Si existe** relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_a: p \neq 0$$

Tabla 7

Correlación entre Amnistía tributaria y Eficacia

<i>Correlaciones</i>			D3 Eficacia
Rho de Spearman	V1 Amnistía tributaria	Coefficiente de correlación	-0,718**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión: De acuerdo a que p-valor (0,00) es inferior a la significancia (0,05) por tanto se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por cuanto concluyo que, existe correlación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año. Así mismo, debemos señalar que la correlación es negativa alta (-0,718), afirmación que se hace para un 95% de fiabilidad, de donde podemos asumir que:

Cuanto menor sea la amnistía fiscal, más eficaz será la recaudación de los impuestos municipales.

Cuanto mayor sea la amnistía tributaria, menos efectiva será la recaudación de impuestos municipales.

Contraste Hipótesis Específica 2:

H2: Existe relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

Formulación de H0 y H1:

H_0 : **No existe** relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_0: p = 0$$

H_a : **Si existe** relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_a: p \neq 0$$

Tabla 8

Correlación entre Amnistía tributaria y Eficiencia

Correlaciones

			D4 Eficiencia
Rho de Spearman	V1 Amnistía tributaria	Coefficiente de correlación	-0,821**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión: De acuerdo a que p-valor (0,00) es inferior a la significancia (0,05) se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por lo tanto concluyo que, existe correlación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021. Así mismo, debemos señalar que la correlación es negativa alta (-0,821),

afirmación que se hace para un 95% de fiabilidad, de donde podemos asumir que:

Cuanto menor amnistía tributaria mayor será la eficiencia en la recaudación de impuestos municipales.

Cuanto mayor amnistía tributaria menor será la eficiencia en la recaudación de impuestos municipales.

Contraste Hipótesis Específica 3:

H2: Existe relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

Formulación de H0 y H1:

H_0 : **No existe** relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_0: p = 0$$

H_a : **Si existe** relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021.

$$H_a: p \neq 0$$

Tabla 9

Correlación entre Amnistía tributaria y Ingresos

<i>Correlaciones</i>			D5 Ingresos
Rho de Spearman	V1 Amnistía tributaria	Coefficiente de correlación	-0,949**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión: Siendo el p-valor (0,00) inferior a la significancia (0,05) se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por lo que concluyo que, existe correlación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021. Así mismo,

debemos señalar que la correlación es negativa alta (-0,949), afirmación que se hace para un 95% de fiabilidad, de donde podemos asumir que:

Cuanto menor sea la amnistía tributaria mayor es el ingreso en la recaudación de impuestos municipales.

Cuanto mayor sea la amnistía tributaria menor es el ingreso en la recaudación de impuestos municipales.

4.4 Distribución de frecuencias

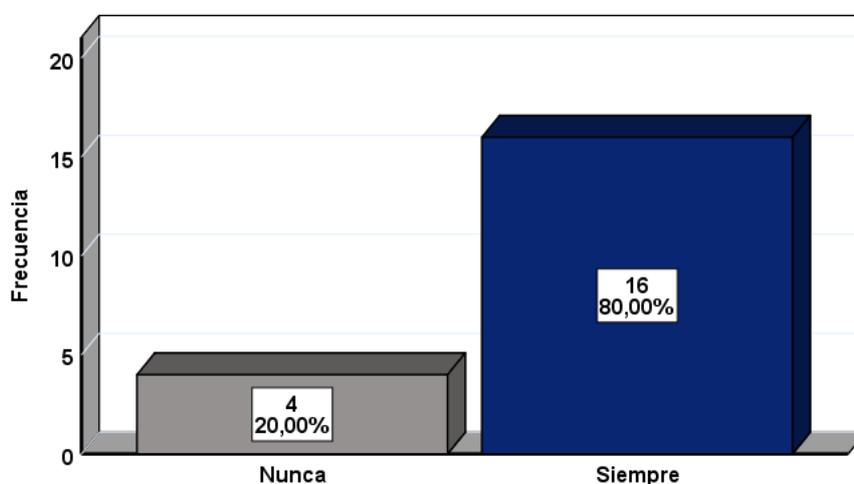
Tabla 10

P1 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Siempre	16	80,0	80,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 2

P1 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales



P1 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales

Interpretación: Del total de encuestados el 20% (4) contestaron que nunca realizan acciones para condonar los impuestos municipales. Por otro lado el 80% (16) contestaron que siempre realizan acciones para condonar los impuestos municipales. Lo que quiere decir que en un mayor porcentaje de los encuestados mencionan que siempre se realiza acciones para condonar los impuestos municipales.

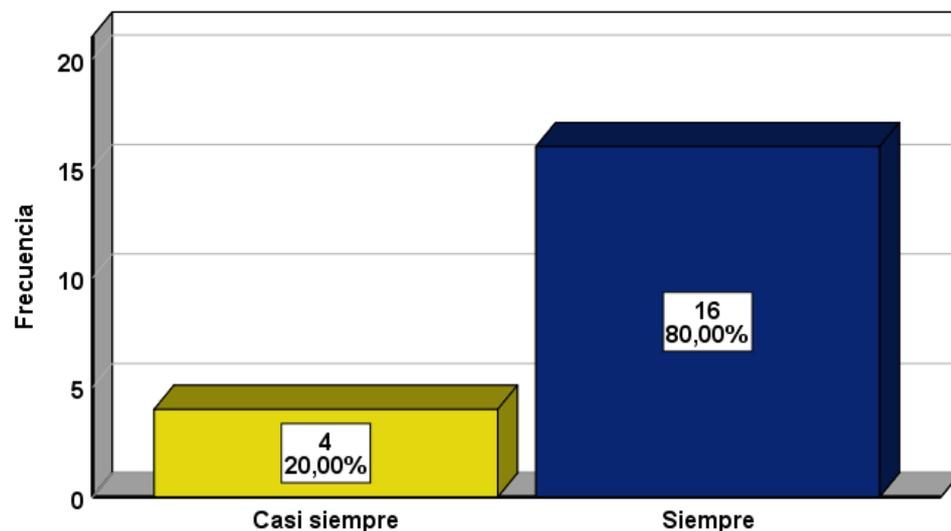
Tabla 11

P2 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	4	20,0	20,0	20,0
	Siempre	16	80,0	80,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 3

P2 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.



P2 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.

Interpretación: De los encuestados el 20% (4) contestaron que casi siempre realizan acciones para fraccionar los impuestos municipales. Por otro lado el

80% (16) contestaron que siempre realizan acciones para fraccionar los impuestos municipales. Lo que quiere decir que en un mayor porcentaje de los encuestados mencionan que siempre se realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.

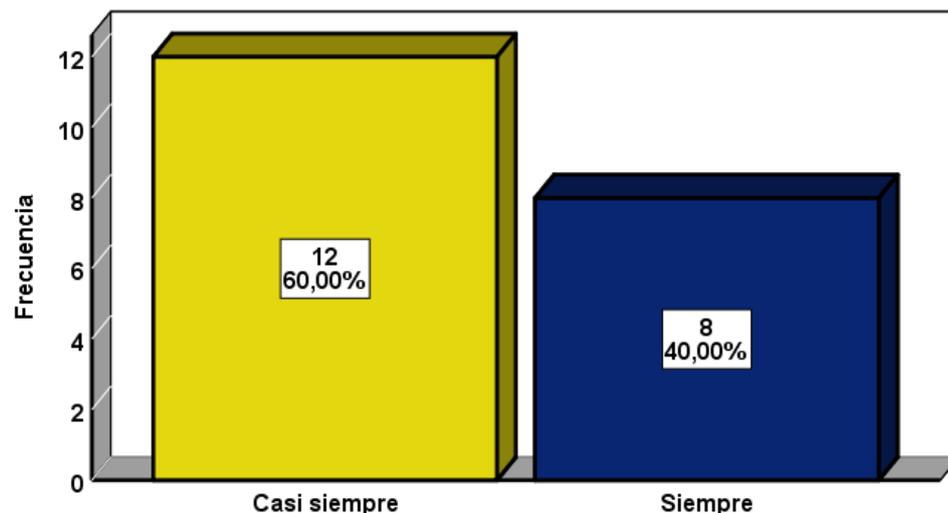
Tabla 12

P3 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	12	60,0	60,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 4

P3 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.



P3 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda ...

Interpretación: De los encuestados el 60% (12) contestaron que casi siempre los contribuyentes esperan la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda. Por otro lado el 40% (8) contestaron que siempre los contribuyentes esperan la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda. Lo que quiere decir que en un mayor porcentaje de los encuestados mencionan que siempre los contribuyentes esperan la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda.

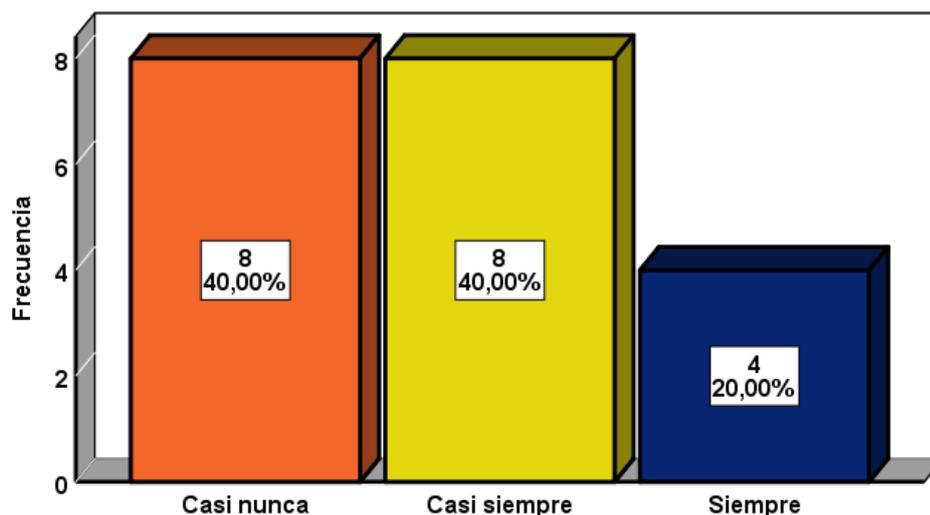
Tabla 13

P4 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	40,0	40,0	40,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 5

P4 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.



P4 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuesto...

Interpretación: De los encuestados el 40% (8) contestaron que casi siempre la municipalidad provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos. Por otro lado el 40% (8) contestaron que casi siempre la municipalidad provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos. También el 20% (4) contestó que siempre la municipalidad provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos.

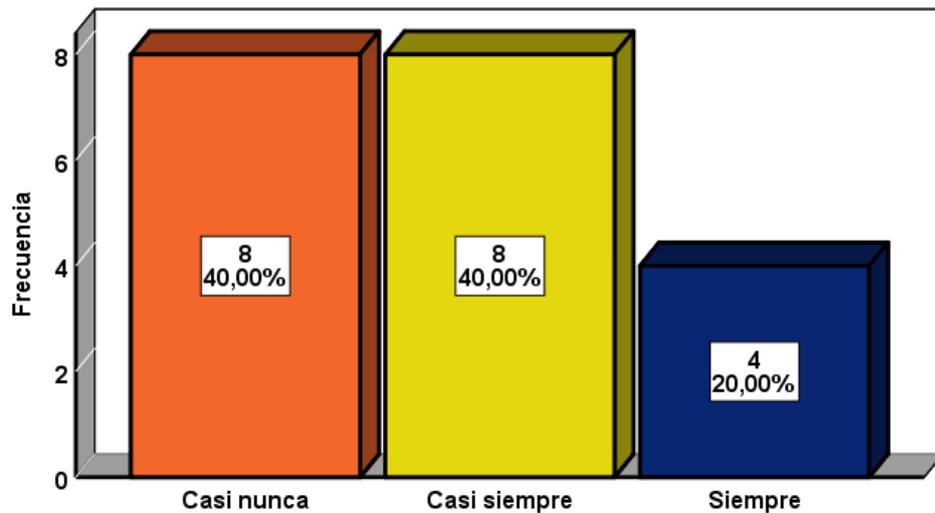
Tabla 14

P5 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	40,0	40,0	40,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 6

P5 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.



P5 La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuest...

Interpretación: De los encuestados: el 40% (8) contestaron que casi nunca la municipalidad provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos. Por otro lado el 40% (8) contestaron que casi siempre la municipalidad provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos. También el 20% (4) contestó que siempre la municipalidad

provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos.

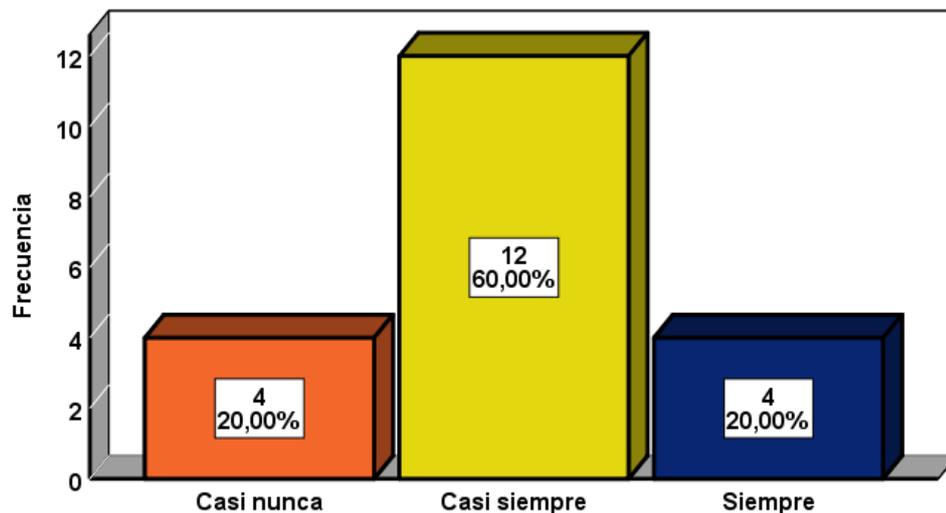
Tabla 15

P6 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre	12	60,0	60,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 7

P6 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales.



P6 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses...

Interpretación: De los encuestados: el 40% (8) contestaron que casi nunca los contribuyentes de la municipalidad provincial del Cusco esperan la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses. Por otro lado el 60% (12) contestaron que casi siempre los que aportan con sus tributos a la municipalidad provincial

del Cusco esperan la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses. También el 20% (4) contestó que siempre los contribuyentes de la municipalidad provincial del Cusco esperan la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses.

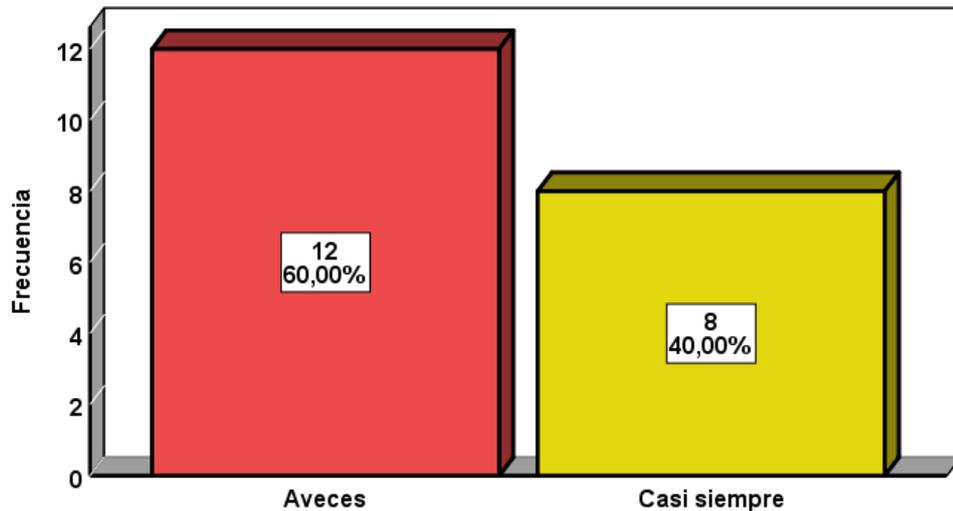
Tabla 16

P7 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aveces	12	60,0	60,0	60,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 8

P7 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.



P7 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.

Interpretación: De los encuestados: el 60% (12) contestaron que a veces los contribuyentes de la municipalidad provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%. Por otro lado el 40% (8) contestaron que casi siempre los contribuyentes de la municipalidad provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.

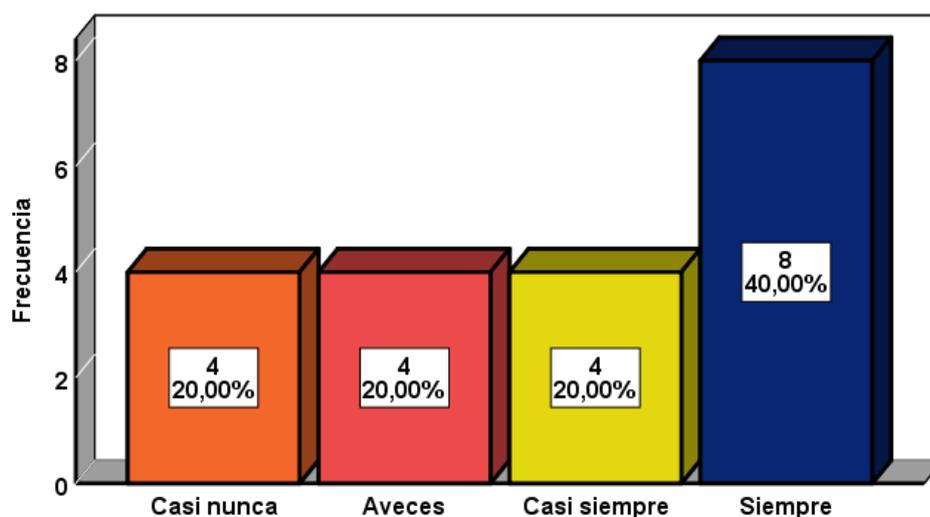
Tabla 17

P8 La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Aveces	4	20,0	20,0	40,0
	Casi siempre	4	20,0	20,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 8

P8 La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.



P8 La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.

Interpretación: De los encuestados: el 20% (4) contestaron que casi nunca la municipalidad provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales. Por otro lado el 20% (4) contestaron que aveces la municipalidad provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales. También el 20% (4) contestó que casi siempre la municipalidad provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales y por último el otro porcentaje de encuestados que representa el 40% (8) contestaron

que siempre la municipalidad provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales

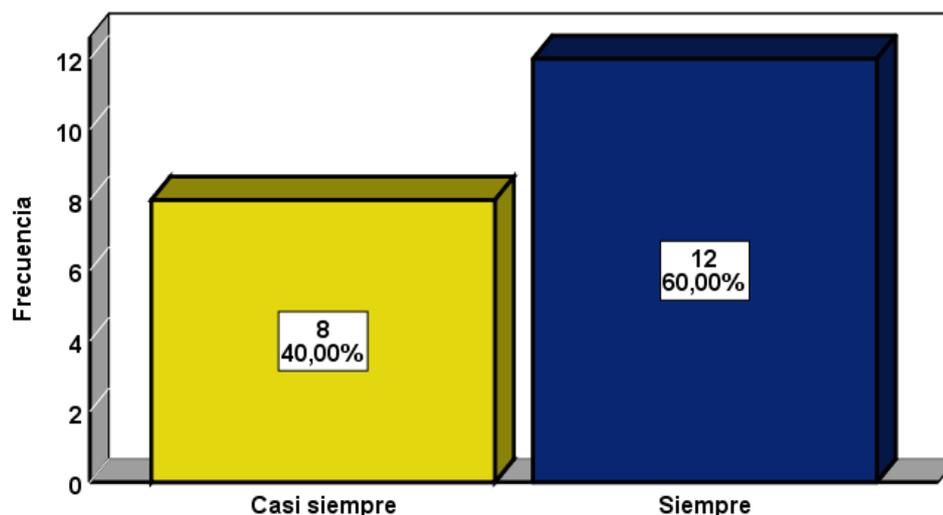
Tabla 18

P9 El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	8	40,0	40,0	40,0
	Siempre	12	60,0	60,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 9

P9 El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco.



P9 El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco.

Interpretación: De los encuestados: el 40% (8) contestaron que casi siempre el comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la municipalidad del provincial del Cusco. Por otro lado el 60% (12) contestaron que siempre el comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la municipalidad del provincial del Cusco.

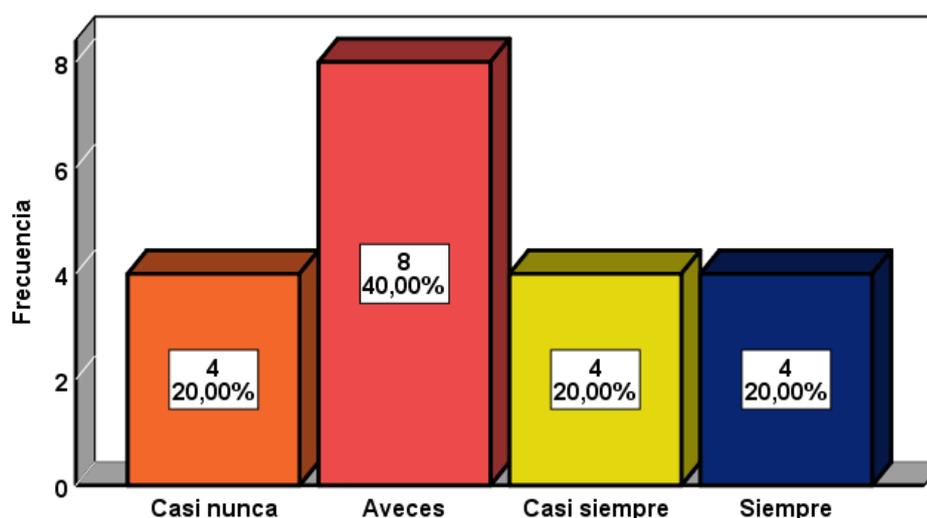
Tabla 19

P10 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Aveces	8	40,0	40,0	60,0
	Casi siempre	4	20,0	20,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 10

P10 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.



P10 Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.

Interpretación: De los encuestados: el 20% (4) contestaron que casi nunca los contribuyentes que pertenecen a la municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido. Por otro lado el 40% (8) contestaron que a veces los contribuyentes que pertenecen a la municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido. También el 20% (4) contestó que casi siempre los contribuyentes que pertenecen a la municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido y por último el otro porcentaje de encuestados que representa el 20% (4) contestaron que siempre los

contribuyentes que pertenecen a la municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.

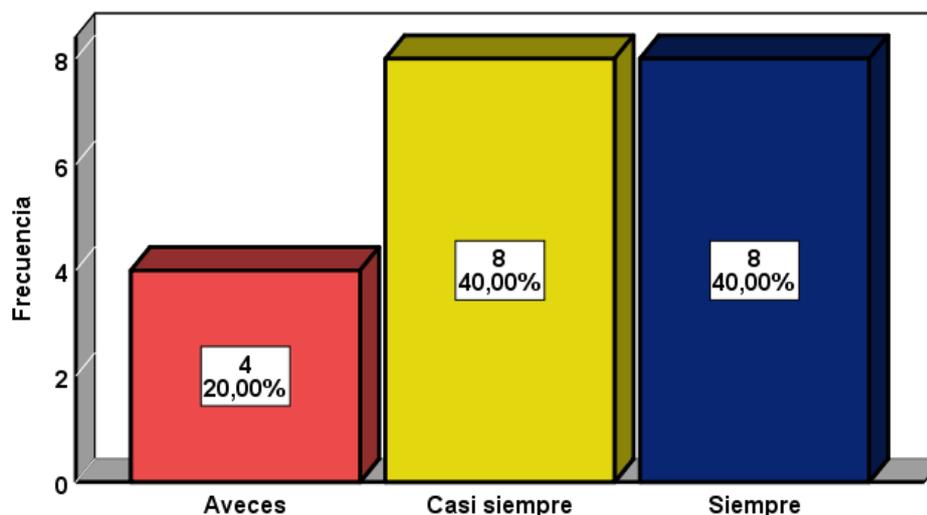
Tabla 20

P11 La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aveces	4	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 11

P11 La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.



P11 La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.

Interpretación: De los encuestados: el 20% (4) contestaron que a veces la municipalidad provincial el Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales. Por otro lado el 40% (8) contestaron que casi siempre la municipalidad provincial el Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales y por último el otro porcentaje de encuestados que representa el 40% (8) contestaron

que siempre la municipalidad provincial el Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.

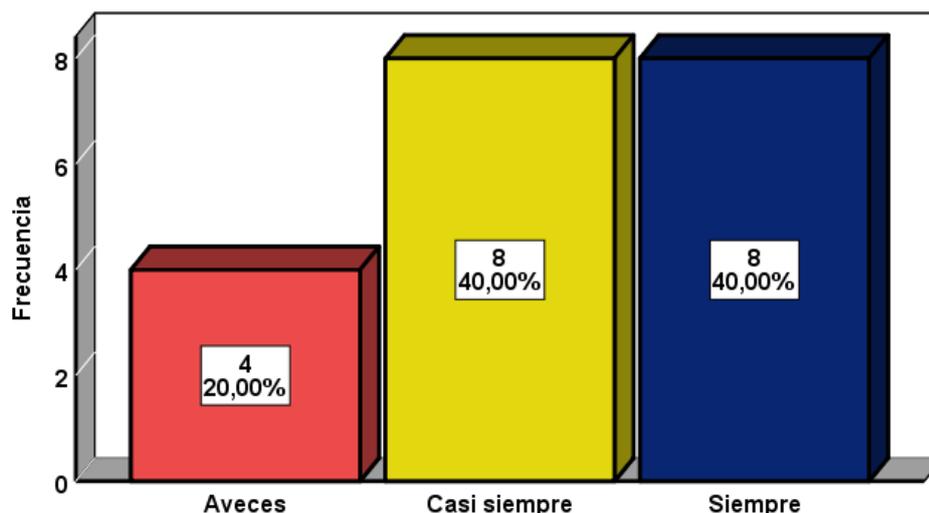
Tabla 21

P12 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aveces	4	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 12

P12 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.



P12 La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.

Interpretación: De los encuestados: el 20% (4) contestaron que a veces la municipalidad provincial el Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias. Por otro lado el 40% (8) contestaron que casi siempre la municipalidad provincial el Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias y por último el otro porcentaje de encuestados que representa el 40% (8) contestaron que siempre la municipalidad provincial el Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.

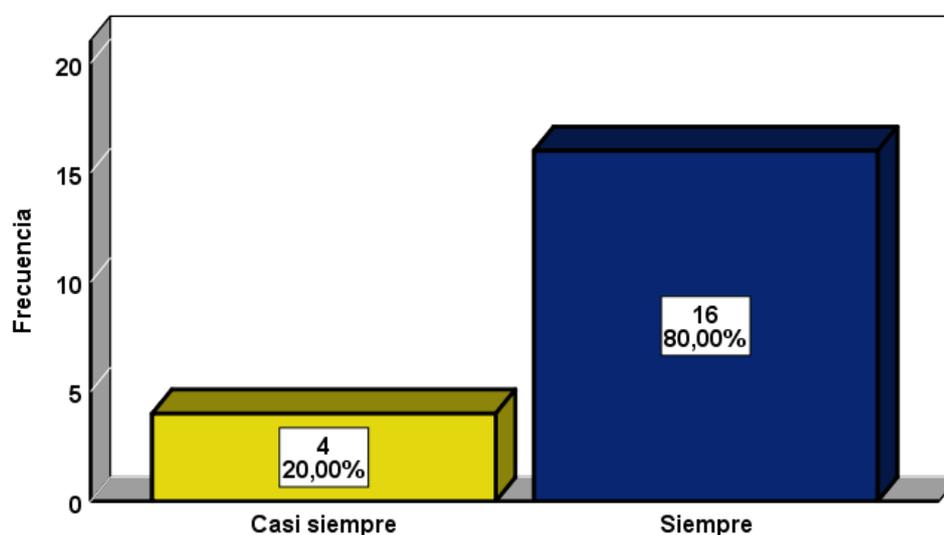
Tabla 22

P13 Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	4	20,0	20,0	20,0
	Siempre	16	80,0	80,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 13

P13 Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.



P13 Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.

Interpretación: De los encuestados: el 20% (4) contestaron que casi siempre los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco. Por otro lado el 80% (16) contestaron que siempre los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.

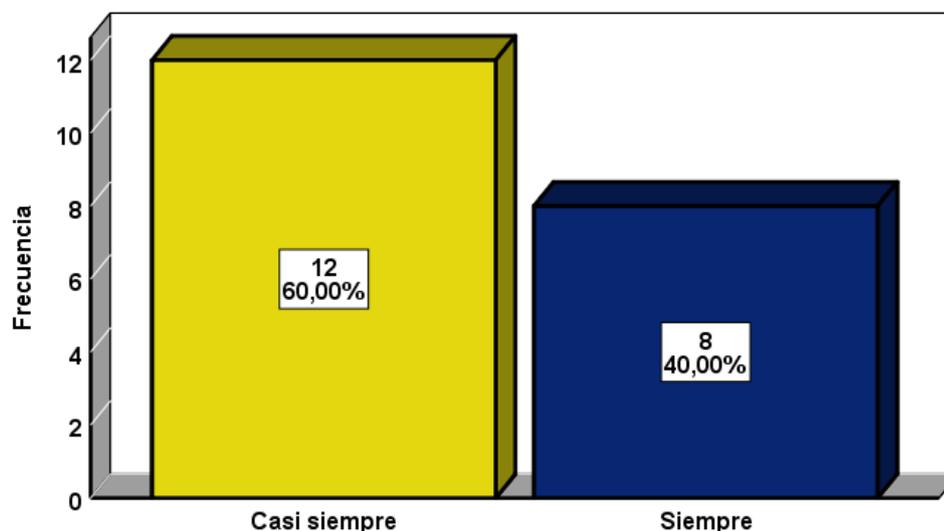
Tabla 23

P14 La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	12	60,0	60,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Gráfico 14

P14 La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.



P14 La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.

Interpretación: De los encuestados: el 60% (12) contestaron que casi siempre la municipalidad provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas. Por otro lado el 40% (8) contestaron que siempre la municipalidad provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.

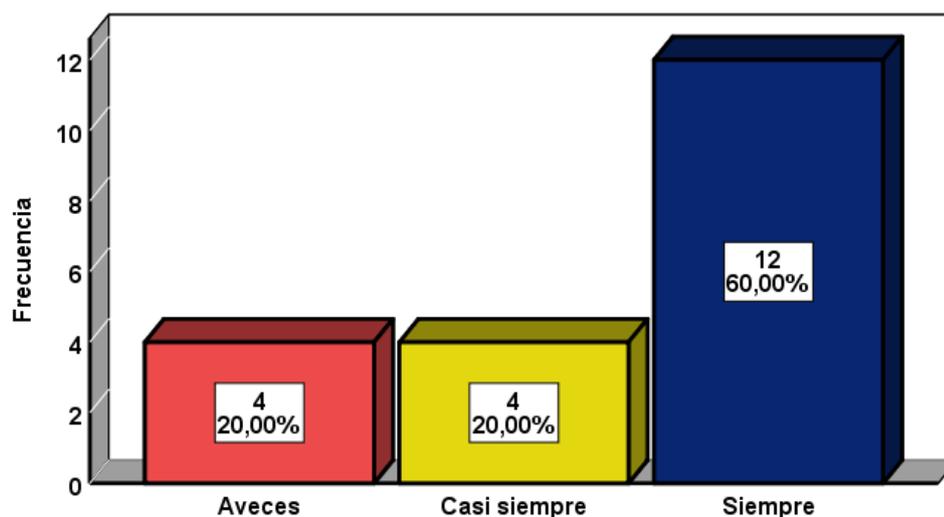
Tabla 24

P15 Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharla en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aveces	4	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre	4	20,0	20,0	40,0
	Siempre	12	60,0	60,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Gráfico 15

P15 Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharla en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.



P15 Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharla en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad ...

Interpretación: De los encuestados el 20% (4) contestaron que a veces las contribuciones representan un monto considerable para aprovechar en la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial del Cusco. Por otro lado también el 20% (4) contestaron que casi siempre esos tributos son útiles para utilizarlos en beneficio de la población de la provincia del Cusco y por último el otro porcentaje de encuestados que representa el 60% (12) contestaron siempre, en relación a la pregunta planteada.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo presento el contraste y discusión de la investigación realizada de acuerdo a la información recogida, así mismo presento la base teórica que apoya a los resultados conseguidos. También se muestra la aprobación o desaprobarción de las hipótesis que se presentó al inicio de esta investigación.

Según la hipótesis general existe relación entre de la Amnistía Tributaria y la Recaudación de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 2021. Acorde al resultado obtenidos como muestra la tabla N° 1 se evidencia un nivel de correlación negativa grande y perfecta (-1,000) , entre la Amnistía Tributaria y la Recaudación de Impuestos Municipales, datos que al ser comparados con lo hallado por Severino (2021) en su tesis titulada “Impacto de la Amnistía Tributaria en la Recaudación del Impuesto Predial a Cargo del Municipio Distrital de Montupe 2018-2019” quien concluyo que no se obtuvo buenos resultados en cuento a la recaudación de los tributos relacionados con las propiedades durante los periodos 2018 y 2019 llegando así a solo alcanzar el 51% de la meta trazada a pesar que haber continuado durante casi todo un año con el beneficio fiscal, así mismo preciso que el Municipio de Montupe debe proponer otras estrategias más eficientes para la recaudación de los impuestos puesto que se ha visto que la amnistía tributaria en vez de incrementar el recaudo de impuestos indirectamente promueve el pago a destiempo y también la morosidad. Así mismo como menciona Significados (2022) la amnistía es un mecanismo legal que promueve que olvidemos como contribuyentes la responsabilidad de poder pagar puntualmente y de forma responsable las obligaciones tributarias.

Según la primera sub hipótesis existe relación entre la Amnistía Tributaria y la Eficacia de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial de Cusco en el año 2021. Acorde a los resultados obtenidos como muestra la tabla N°7 se evidencia un nivel de correlación negativa y alta (-0,718) entre la Amnistía Tributaria y la Eficacia de los Impuestos Municipales, datos que al ser comparados con lo hallado por Medalla (2019) en su tesis titulada “La amnistía tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Leoncio Prado, 2018” se encuentra dentro de sus

conclusiones que la amnistía tributaria influye débilmente en la recaudación del impuesto predial, puesto que ni las condonaciones, ni el fraccionamiento o eliminación de intereses son un factor que asegure el cumplimiento de las metas en cuanto a la recaudación del impuesto predial. A si mismo Verdi (2017) menciona que la eficacia de los tributos se vincula con el comportamiento del contribuyente que muchas veces es complicado predecir, puesto que lo que se busca es que se cumplan las metas del recaudo a un 100% en menor tiempo y muchas veces no ocurre de esa forma.

Según la segunda sub hipótesis existe relación entre la Amnistía Tributaria y la Eficiencia de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial de Cusco en el año 2021. Acorde a los resultados obtenidos como muestra la tabla N°8 se evidencia un nivel de correlación negativa alta (-0,821) entre la Amnistía Tributaria y la Eficiencia de los Impuestos Municipales, resultados que al ser contrastados con lo hallado por Cornejo (2019) en su tesis titulada “Análisis de la amnistía tributaria en el Ecuador y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de disuación periodo 2018-2019” nos indica que la amnistía tributaria es aprovechada en su mayoría por la empresas que tienen mayor ingreso y que además esta medida no es muy provechosa a largo plazo puesto que poco a poco los contribuyentes se acostumbran a la elusión fiscal, y además que promueve que los contribuyentes no paguen de forma oportuna sus tributos . Así mismo Verni (2017) señala que la eficiencia tributaria se relaciona con la forma óptima en el cual se cobra los impuestos es decir con algunas estrategias que emplee el personal administrativo para promover el pago de los impuestos. Es decir si no se aplica buenas estrategias el recaudo de impuestos no será de forma eficiente.

Según la tercera sub hipótesis existe relación entre la Amnistía Tributaria y los ingresos de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial de Cusco en el año 2021. Acorde a los resultados obtenidos como muestra la tabla N°8 se evidencia un nivel de la correlación negativa alta (-0,949) entre la Amnistía Tributaria y los Ingresos de los Impuestos Municipales, datos que al ser contrastados con lo hallado por Huaman (2020) en su tesis titulada “Amnistía tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Santiago

de Surco 2019”, quien concluye que la amnistía tributaria tiene un impacto negativo en cuanto a la colecta del impuesto predial puesto que los ingresos son un beneficio importante para poder financiar algunos gastos en bienestar de la comunidad pero al ser efímeros y momentáneos solo genera que los contribuyentes incumplan con sus obligaciones tributarias lo que provoca que no se pueda ejecutar algunos gastos previstos por la municipalidad. Así mismo Reyes (2020) señala que algunos países como Indonesia ha tenido buenos resultados en cuanto al recaudo de ingresos puesto que se superó la meta que se tenía en un 40 % en el año 2016 , mas este resultado no se dio en otros países, lo que ha producido que haya una descendencia en cuanto a ingresos dado que la amnistía de forma repetitiva solo hace que los contribuyentes responsables pierdan ese valor de pagar a tiempo sus impuestos mientras que otros contribuyentes esperan a la amnistía. Es decir que la amnistía influye negativamente en los ingresos de los impuestos.

VI.CONCLUSIONES

1. En conclusión existe relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021, esto fue determinado por la correlación de Spearman ($Rho=-1,000$), por tanto se concluye que la amnistía tributaria tiene relación negativa con la recaudación de impuestos municipales puesto que a mayor amnistía tributaria menor será el recaudo en cuanto a los impuestos que concierne cobrar a la Municipalidad del Cusco, por lo que es necesario realizar la reestructuración en cuanto a la amnistía tributaria como mecanismo para poder recaudar los impuestos municipales ya que al ser un mecanismo repetitivo a largo plazo solo promueve que los contribuyentes eludan esta responsabilidad.
2. En conclusión existe relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021 esto fue determinado por la correlación de Spearman ($Rho=-0,718$), por lo que se concluye que la amnistía tributaria se relaciona negativamente con la eficacia de los impuestos municipales puesto que la Municipalidad del Cusco no llega a cumplir sus metas al 100% además que la amnistía tributaria promueve que los contribuyentes responsables cambien su conducta e incumplan con el pago de sus impuestos ya que saben que cuando llegue la amnistía tendrán que pagar menos de lo que pagan puntualmente. Por lo que se debería dar algún incentivo a los que pagan de puntual de tal manera que no pierdan ese valor de ser puntuales y responsables con el pago de sus impuestos.
3. En conclusión existe relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021 esto fue determinado por la correlación de Spearman ($Rho=-0,821$), por se llega a la conclusión de que la amnistía tributaria tiene relación negaativa con la eficiencia de los impuestos municipales debido a que esta incentiva a la elusión del pago puntual de los impuestos municipales por lo tanto es importante que la municipalidad provincial de

Cusco realice campañas de concientización a través de los medios de comunicación y que plasme la importancia de cumplir con el pago de los tributos. Así mismo se debe buscar mecanismos para notificar de forma oportuna el monto que debe cada contribuyente.

4. En conclusión existe relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial de Cusco en el año 2021 esto fue determinado por la correlación de Spearman ($Rho = -0,949$), por lo que se concluye que la amnistía tributaria se relaciona negativamente con los ingresos de los impuestos municipales debido a que la Amnistía Tributaria promueve a que los ciudadanos no cumplan con pagar sus tributos por ende los ingresos disminuyen y no se puede aprovechar en ejecución de obras. Por lo que el porcentaje de descuento de la mora debe ser distribuido de manera equitativa en cuanto a los que deben por varios periodos.

VII.RECOMENDACIONES

1. Con respecto al problema general, se recomienda a la Municipalidad Provincial del Cusco realizar una modificación en cuanto a la amnistía tributaria es decir debe buscar fechas estratégicas para poner en marcha la amnistía tributaria ya que si se otorga este beneficio durante todo el año lo único que consigue es que los contribuyentes eludan esta responsabilidad.
2. Se recomienda a la Municipalidad Provincial del Cusco que se debería dar algún incentivo a los que pagan de forma puntual de tal forma que no pierdan ese valor de ser puntuales y responsables con el pago de sus impuestos. Para de esa forma no perder la eficacia en cuanto a la recaudación de los impuestos.
3. Se recomienda a la Municipalidad Provincial del Cusco realice campañas de concientización a través de los diferentes medios de comunicación ya sea radio, tv, redes sociales y que plasme la importancia de cumplir con el pago de los tributos y los beneficios que trae para con nuestra provincia de tal forma que garantice la eficiencia en la recaudación de los impuestos municipales. Así mismo se debe buscar mecanismos para notificar de forma oportuna el monto que debe cada contribuyente.
4. Se recomienda a la Municipalidad Provincial del Cusco que el porcentaje del descuento en cuanto al perdón de los intereses y la deuda sea equitativo, porque el hacer un mayor descuento a los deudores de varios periodos solo promueve que se adeuden más, porque saben que a mayor tiempo que pase el descuento seguirá aumentando y su deuda seguirá disminuyendo. Lo que quiere decir que los ingresos en cuanto a la recaudación de impuestos también disminuirán.

REFERENCIAS

- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Ed. San Marcos
- Cayatopa, L. (2021) Determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales 2014-2021.
- Cornejo, M. (2019) Análisis de la amnistía tributaria en el Ecuador y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de disuación periodo 2018-2019
- Flores, J. (2016) *Manual de Tributación*. Ed. Lima
- Flores, J. (2017) *Contabilidad Gerencial*. Ed. Lima
- Flores, J. (2017) *Auditoría Tributaria*. Ed. Lima
- Gutierrez, G. (2019) La Amnistía Fiscal y su Impacto en la Recaudación de Impuestos Bajo la Teoría de la Disuasión. Tesis de maestría. Universidad Cesar vallejo.
- Goenoechea, A. (2017) en su tesis denominada Análisis crítico de la amnistía fiscal como mecanismo para reducir el fraude fiscal
- Gascón,J (2017) Criterios para una reforma del impuesto sobre sociedades.
- Huamán, M (2020) Amnistía Tributaria y Recaudación de Impuestos Propiedad en el Municipio de Santiago De Surco 2019
- Hernández, R. (2018) *Metodología de la investigación*. Ed. México
- Lara, G. (2017) La Amnistía Fiscal y su Incidencia en el Cumplimiento y Comportamiento Tributario de los Contribuyentes Durante el Ejercicio Fiscal 2008 y 2015.
- Lopez,C.(2017) *Economía de derechos*. Ed. Madrid
- Medalla, D. (2019) La amnistía tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Leoncio Prado, 2018.

Manosalvas, D.(2020) en su tesis “La amnistía tributaria y su incidencia en el comportamiento de los contribuyentes durante los periodos 2015-2018”

Pèrez, C. (2017) *Descentralización municipal y gestión urbana*. Edición EAE

Salazar, M.(2019) Amnistía tributaria y su Efecto en la Recaudación de los Arbitrios Municipales de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe,2018.

Severino, E. (2021) Impacto de la Amnistía Tributaria en la Recaudación del Impuesto Predial a Cargo del Municipio Distrital de Montupe 2018-2019.

Significados (2022) "Amnistía". Disponible en: <https://www.significados.com/amnistia/>

SUNAT. (2022). Sistema Tributario. Lima: SUNAT.

Truan, P. (2017). Programa de amnistía fiscal en la reforma tributaria.

Verdi, M. (2017) “Eficacia y Eficiencia” Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. Disponible en: <https://www.ciat.org/eficacia-y-eficiencia-en-las-administraciones-tributarias/#:~:text=En%20otras%20palabras%20estamos%20diciendo,y%20de%20la%20administraci%C3%B3n%20tributaria.>

Vinueza, V. (2021) en su artículo científico denominado “Impacto de la amnistía tributaria del año 2018 en finanzas de las compañías anónimas manufactureras del distrito Metropolitano de Quito “

Zeballos, E. (2017) *Contabilidad general*. Ed. Lima

Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador.

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: LA AMNISTÍA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO EN EL AÑO 2021.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021?	“Determinar la relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021”	“Existe relación entre de la amnistía tributaria y la recaudación de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021”	Variable Independiente Amnistía tributaria Variable Dependiente Recaudación de impuestos municipales	Tipo de investigación: Correlacional Diseño de la investigación: No experimental Población: Trabajadores del área de tributación que son 20 personas. Muestra: Selección: Muestreo no probabilístico e intencionado. Tamaño: 20 trabajadores del área de tributación.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DIMENSIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021? • ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021? • ¿Cuál es la relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021. • Determinar la relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021. • Determinar la relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación entre la amnistía tributaria y la eficacia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021 • Existe relación entre la amnistía tributaria y la eficiencia de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021 • Existe relación entre la amnistía tributaria y los ingresos de los impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021. 	Variable Independiente <ul style="list-style-type: none"> • Amnistía pura • Amnistía extensiva Variable Dependiente <ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Eficiencia • Ingresos 	Técnicas e instrumentos de recojo de datos: La técnica a utilizar será la encuesta y el instrumento será el cuestionario. Método de análisis de datos: El programa Excel, el programa sps y para la interpretación de resultados se utilizará la estadística descriptiva.

ANEXO 02

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

TÍTULO: LA AMNISTÍA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO EN EL AÑO 2021.

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Amnistía tributaria	Son un grupo de normas que están dictadas con el único fin de poder condonar sanciones de carácter civil o criminal a los diferentes contribuyentes que acepten de forma autónoma y voluntaria no haber cumplido con alguna deuda impositiva, o haberlo realizado de forma fraccionaria. Diario el Peruano (2021)	Es el perdón que se efectúa en relación a la deuda con el fin de adquirir recursos económicos adicionales y reducir costos en materia de litigio. Perez (2017)	Amnistía Pura	<ul style="list-style-type: none"> • Condonación de las multas. • Fraccionamiento de las multas 	Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			Amnistía Extensiva	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de intereses • Eliminación de intereses 	
V2: Recaudación de impuestos	Es el conjunto de ingresos que de forma legal puede concebir un país, también es denominado ingreso tributario y pueden ser considerados en este grupo los impuestos sobre la renta, impuesto sobre el patrimonio, impuestos sobre la producción, venta y compra. Almeida (2015)	Es el conjunto de acciones que realiza la administración con el fin de recolectar los tributos de los contribuyentes. SUNAT (2022)	Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del pago de los impuestos. • Metas del recaudo de los impuestos • Recaudación de los impuestos • Comportamiento del contribuyente en relación con el pago de los impuestos. 	
			Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del pago de los impuestos. • Puntualidad en el pago de los impuestos. • Obligaciones tributarias 	
			Ingresos tributarios	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Tasas de los impuestos • Contribuciones 	



ANEXO 3

Instrumentos de Investigación

AMNISTÍA TRIBUTARIA

Estimado (a) trabajador, este cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión sobre la amnistía tributaria en la Municipalidad Provincial del Cusco año 2021.

Indicaciones:

Marca con una x la respuesta que a usted le parezca más adecuada, donde:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

VARIABLE: AMNISTIA TRIBUTARIA

Nº	PREGUNTAS					
	AMNISTIA PURA	1	2	3	4	5
1.	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales					
2	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.					
3.	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.					
	AMNISTIA EXTENSIVA	1	2	3	4	5
4.	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.					
5.	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.					
6.	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales.					

Gracias por completar el cuestionario.



RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Estimado (a) trabajador, este cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión sobre la recaudación de impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco año 2021.

Indicaciones:

Marca con una x la respuesta que a usted le parezca más adecuada, donde:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

VARIABLE : RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Nº	PREGUNTAS					
	EFICACIA	1	2	3	4	5
1.	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.					
2.	La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.					
3.	El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad provincial del Cusco.					
	EFICIENCIA	1	2	3	4	5
4.	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.					
5.	La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.					
6.	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.					
	INGRESOS	1	2	3	4	5
7.	Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.					
8.	La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.					
9.	Las contribuciones representan un monto considerable para aprovechar la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.					

Gracias por completar el cuestionario.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Al Señor: Dr. Víctor Hugo Armijo García

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la escuela profesional de contabilidad de la UCV, en la sede Callao, promoción 2022-I, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“La Amnistía Tributaria y su Relación con la Recaudación de Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el Año 2021”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

BAEZ CRUZ, Lilia Yovana
D.N.I: 44661680

**Certificado de validez de contenido del instrumento
Para Amnistía Tributaria**

MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Amnistía Pura													
1	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales.				X				X				X	
2	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.				X				X				X	
3	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.				X				X				X	
	Amnistía Extensiva													
4	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.				X				X				X	
5	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.				X				X				X	
6	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales.				X				X				X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Víctor Hugo Armijo García

DNI: 15725558

Especialidad del validador: Metodólogo Contable

N° de años de Experiencia profesional: 25

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12 de Marzo del 2022

Victor H Armijo G.

Firma del Experto Informante

Especialidad

**Certificado de validez de contenido del instrumento
Para Recaudación de Impuestos Municipales**

MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Eficacia													
1	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad Provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.				X				X				X	
2	La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.				X				X				X	
3	El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	
	Eficiencia													
4	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad Provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.				X				X				X	
5	La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.				X				X				X	
6	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.				x				x				x	

Ingresos		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
7	Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	
8	La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.				X				X				X	
9	Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharlas en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Víctor Hugo Armijo García**

DNI: **15725558**

Especialidad del validador: **Metodólogo Contable**

N° de años de Experiencia profesional: **25**

12 de Marzo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Victor H. Armijo G.

Firma del Experto Informante

Especialidad



CARTA DE PRESENTACIÓN

Al señor: MAG. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la escuela profesional de contabilidad de la UCV, en la sede Callao, promoción 2022-I, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“La Amnistía Tributaria y su Relación con la Recaudación de Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el Año 2021”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

BAEZ CRUZ, Lilia Yovana

D.N.I: 44661680

**Certificado de validez de contenido del instrumento
Para Amnistía Tributaria**

MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Amnistía Pura													
1	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales.				X				X				X	
2	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.				X				X				X	
3	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.				X				x				X	
	Amnistía Extensiva													
4	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.				X				X				X	
5	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.				X				X				X	
6	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales.				X				x				x	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Hugo Gallegos Montalvo

DNI: 07817994

Especialidad del validador: Maestría con mención en Contabilidad

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

31 de marzo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

**Certificado de validez de contenido del instrumento
Para Recaudación de Impuestos Municipales**

MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Eficacia													
1	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad Provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.				X				X				X	
2	La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.				X				X				X	
3	El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	
	Eficiencia													
4	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad Provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.				X				X				X	
5	La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.				X				X				X	

6	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.				X				X				X	
	Ingresos	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
7	Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	
8	La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.				X				X				X	
9	Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharlas en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Hugo Gallegos Montalvo

DNI: 07817994

Especialidad del validador: Maestría con mención en Contabilidad

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

31 de marzo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad



CARTA DE PRESENTACIÓN

Al señor: Magister William Vásquez

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la escuela profesional de contabilidad de la UCV, en la sede Callao, promoción 2022-I, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“La Amnistía Tributaria y su Relación con la Recaudación de Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el Año 2021”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

BAEZ CRUZ, Lilia Yovana

D.N.I: 44661680

**Certificado de validez de contenido del instrumento
Para Amnistía Tributaria**

MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Amnistía Pura													
1	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para condonar los impuestos municipales.				X				X				X	
2	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para fraccionar los impuestos municipales.				X				X				X	
3	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder fraccionar su deuda en cuanto a los impuestos municipales.				X				x				X	
	Amnistía Extensiva													
4	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la reducción de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.				X				X				X	
5	La Municipalidad Provincial del Cusco promueve de manera frecuente la eliminación de los intereses generados por la deuda de los impuestos municipales.				X				X				X	
6	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad provincial de Cusco esperan a la amnistía tributaria para poder eliminar los intereses generados por su deuda en cuanto a los impuestos municipales.				X				x				x	

**Certificado de validez de contenido del instrumento
Para Recaudación de Impuestos Municipales**

MD = Muy en Desacuerdo. D = en Desacuerdo. A = de Acuerdo. MA = Muy de Acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Eficacia													
1	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad Provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales al 100%.				X				X				X	
2	La Municipalidad Provincial del Cusco cumple sus metas anuales en relación a la recaudación de impuestos municipales.				X				X				X	
3	El comportamiento de los contribuyentes es un factor importante para el pago de los impuestos en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	
	Eficiencia													
4	Los contribuyentes que pertenecen a la Municipalidad Provincial del Cusco cumplen con pagar sus impuestos municipales en el periodo establecido.				X				X				X	
5	La Municipalidad Provincial de Cusco promueve en los contribuyentes la puntualidad en el pago de los impuestos municipales.				X				X				X	
6	La Municipalidad Provincial del Cusco realiza acciones para promover el pago de las obligaciones tributarias.				X				X				X	

Ingresos		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
7	Los impuestos son considerados un ingreso necesario en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				X				X	
8	La Municipalidad Provincial del Cusco considera que las tasas impositivas son las más adecuadas.				X				X				X	
9	Las contribuciones representan un monto considerable para aprovecharlas en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco.				X				x				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. ..Vásquez Huamán William

DNI: ...28276316

Especialidad del validador: ..Contador.....

N° de años de Experiencia profesional: ..30 años.....

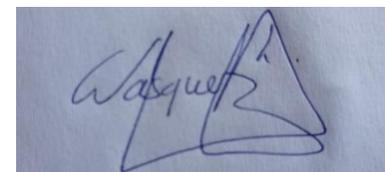
Lima, 22.. de ..abril.. del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante
Especialidad

ANEXO 5



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

Cusco, 26 de abril de 2022.

Señores:

Representantes de la Escuela de Profesional de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Callao

A través del presente, el Director de la Dirección General de la oficina de Tributación de la Municipalidad Provincial del Cusco, acepta la petición de la estudiante BAEZ CRUZ LILIA YOVANA, permiso para recabar información sobre la Investigación de "La Amnistía Tributaria y su Relación con la Recaudación de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el Año 2021".

Están autorizadas para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis.

Sí No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Sí No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

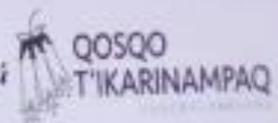
Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

CPC *Mariano Baca Anaya*
DIRECTOR GENERAL

.....
firma y sello

Palacio Municipal- Plaza Cusipata – Cusco- Perú
Teléfono: (084) 240043



Anexo 6

BASE DE DATOS

N°	AMNISTIA TRIBUTARIA						RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES								
	D1 AMNISTIA PURA			D2 AMNISTIA EXTENSIVA			D3 EFICACIA			D4 EFICIENCIA			D5 INGRESOS		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
2	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4
3	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5
4	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5
5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3
6	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
7	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4
8	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5
9	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5
10	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3
11	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
12	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4
13	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5
14	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5
15	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3
16	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
17	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4
18	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5
19	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5
20	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3

Anexo 7

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

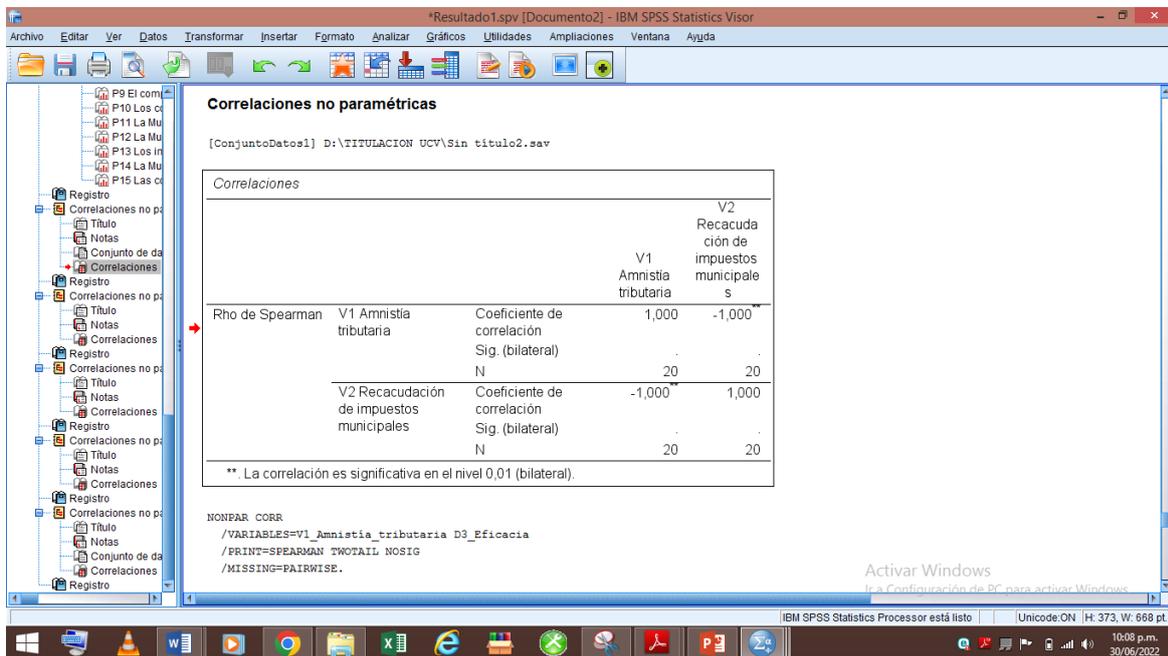
VISTA DE DATOS

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	V1_Amni... stia_tribut... aria	V2_Recad... udación... mpuestos	D3_Efica... cia	D4_Eficie... ncia	D5_Ingres... os	var	var
1	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	21	40	12	13	15		
2	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4	27	34	10	12	12		
3	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5	20	42	13	14	15		
4	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5	22	37	13	10	14		
5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3	30	33	11	10	12		
6	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	21	40	12	13	15		
7	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4	27	34	10	12	12		
8	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5	20	42	13	14	15		
9	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5	22	37	13	10	14		
10	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	30	33	11	10	12		
11	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	21	40	12	13	15		
12	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4	27	34	10	12	12		
13	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5	20	42	13	14	15		
14	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5	22	37	13	10	14		
15	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3	30	33	11	10	12		
16	1	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	21	40	12	13	15		
17	5	5	5	4	4	4	3	2	5	3	4	5	4	4	4	27	34	10	12	12		
18	5	5	4	2	2	2	4	5	4	5	5	4	5	5	5	20	42	13	14	15		
19	5	5	4	2	2	4	4	5	4	4	3	3	5	4	5	22	37	13	10	14		
20	5	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	4	5	4	3	30	33	11	10	12		

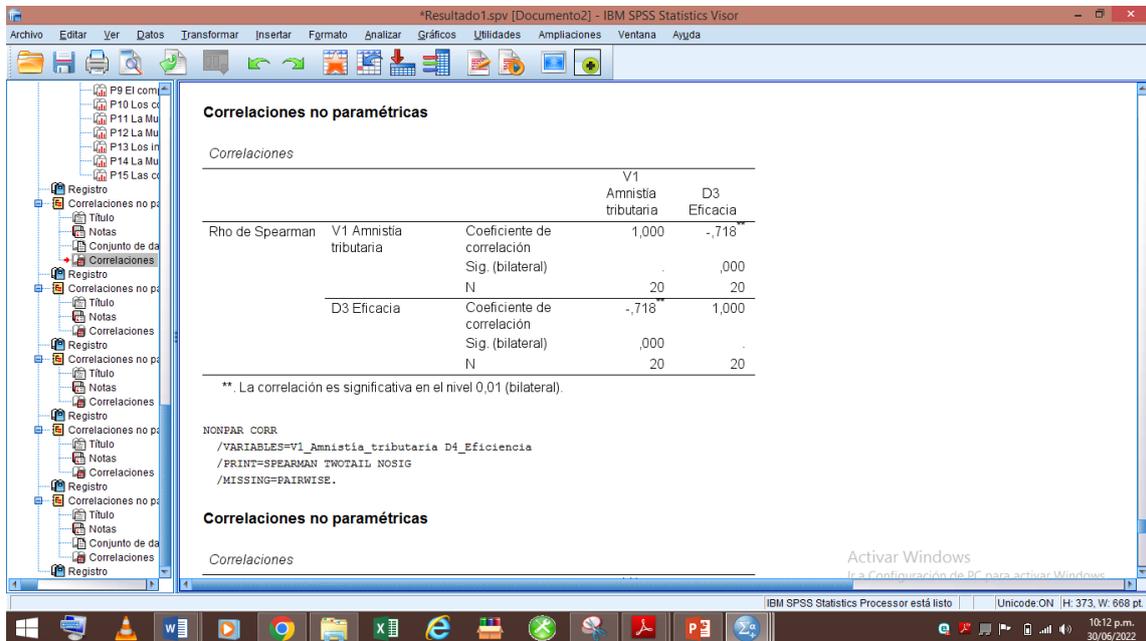
VISTA DE VARIABLES

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númerico	8	0	P1 La Municipa...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	Númerico	8	0	P2 La Municipa...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	Númerico	8	0	P3 Los contribu...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	Númerico	8	0	P4 La Municipa...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	Númerico	8	0	P5 La Municipa...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	Númerico	8	0	P6 Los contribu...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	Númerico	8	0	P7 Los contribu...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	Númerico	8	0	P8 La Municipa...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	Númerico	8	0	P9 El comporta...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	Númerico	8	0	P10 Los contrib...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	Númerico	8	0	P11 La Municip...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	Númerico	8	0	P12 La Municip...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	P13	Númerico	8	0	P13 Los impue...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	P14	Númerico	8	0	P14 La Municip...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P15	Númerico	8	0	P15 Las contrib...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	V1_Amni...	Númerico	8	0	V1 Amnistia tri...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
17	V2_Recad...	Númerico	8	0	V2 Recacaduci...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
18	D3_Eficacia	Númerico	8	0	D3 Eficacia	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
19	D4_Eficiencia	Númerico	8	0	D4 Eficiencia	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
20	D5_Ingresos	Númerico	8	0	D5 Ingresos	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada

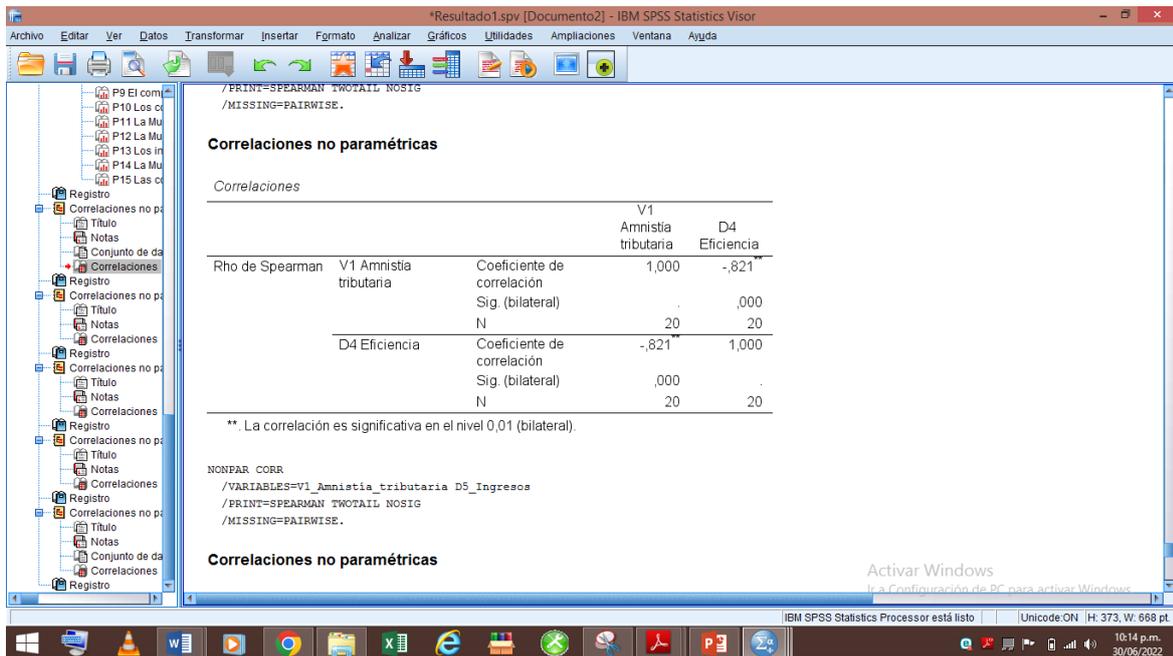
CORRELACIÓN NO PARAMETRICA PARA EL HIPOTESIS GENERAL



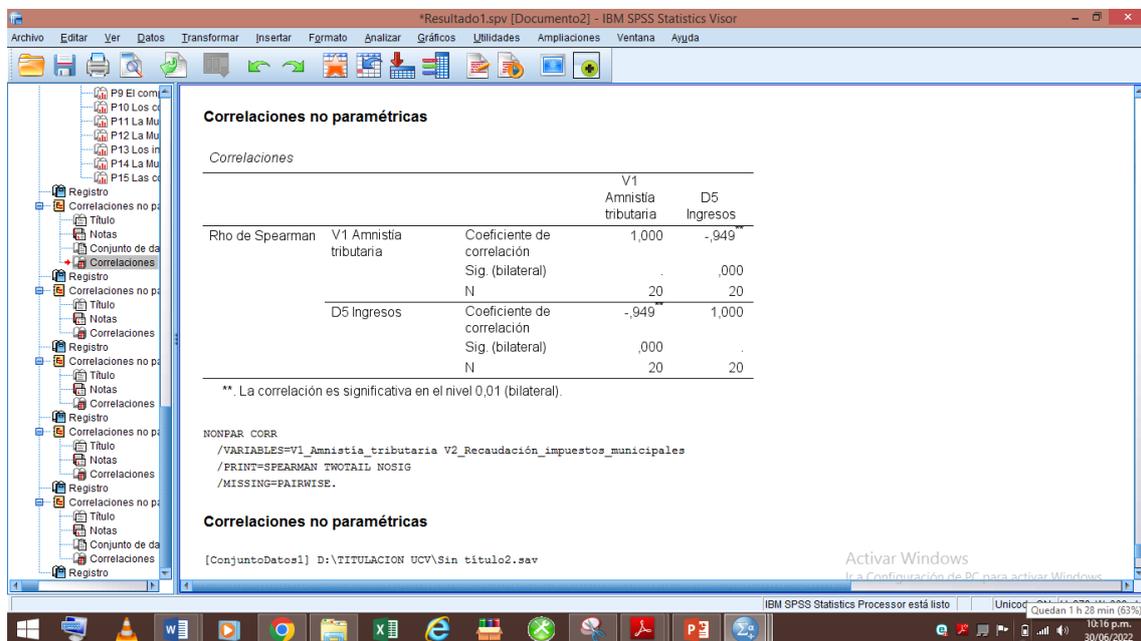
CORRELACIÓN NO PARAMETRICA PARA EL HIPOTESIS ESPECIFICA 1



CORRELACIÓN NO PARAMETRICA PARA EL HIPOTESIS ESPECIFICA 2



CORRELACIÓN NO PARAMETRICA PARA EL HIPOTESIS ESPECIFICA 3



Anexo 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Tesista haciendo entrega al personal de la Dirección de Tributación las encuestas para su respectivo llenado.



Personal de la Dirección de Tributación de la Municipalidad del Cusco llenando las encuestas.



Personal de la Dirección de Tributación de la Municipalidad del Cusco llenando las encuestas.



Personal de la Dirección de Tributación de la Municipalidad del Cusco llenando las encuestas.



Personal de la Dirección de Tributación de la Municipalidad del Cusco llenando las encuestas.



Tesista visitando las instalaciones de la Dirección General de Tributación de la Municipalidad Provincial de Cusco, para recoger información sobre la amnistía tributaria y su relación con la recaudación de impuestos municipales.